

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

70444 BARCELONA

Edicto.

Margarita Marquina Castells, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil n.º 2 de Barcelona dicto el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de declaración de concurso dictado por este órgano judicial.

Número de asunto. Concurso abreviado 459/2017 Sección: R

NIG: 0801947120178001679

Fecha del auto de declaración y conclusión de concurso. 18 de julio de 2017

Clase de concurso. Voluntario.

Entidad de concurso. Sabatis Software, S.L.U., con B65932246, con domicilio en c/ Angel Guimerá, n.º 61, bloque A, de Sant Vicenç dels Horts (Barcelona).

Barcelona, 20 de noviembre de 2017.- La Letrada de la Administración de Justicia.

ID: A170086356-1